

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año 4 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

LAS NORMAS

III LA TESIS

La primera de las normas dice así:

«Sostener la tesis católica en España y con ella el restablecimiento de la Unidad Católica y luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el Syllabus y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al Gobierno de nuestra Patria es ocasión de tantos males. Esta lucha debe efectuarse dentro de la legalidad constituida, esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos».

Tan clara y tan decisiva es esta norma, que no necesita ciertamente de explicaciones ni comentarios.

Esta en ella resuelta la cuestión batallona de la tesis y la hipótesis, planteada á raíz de la restauración.

Que los católicos españoles, se decía, hemos de contentarnos con el *statu quo*, no porque no parezca bien, sino porque en las presentes circunstancias ni podemos ni debemos aspirar ó pretender cosa mejor.

Por mi parte me he opuesto siempre á esta manera particular de ver las cosas. Parecíame, y sigue pareciéndome gravísimo, el desarmar el ejército católico español, y obligarle á rendirse al enemigo, ni mas ni menos que como se obligó á nuestro Ejército de 200.000 hombres, bravos y decididos, contra su voluntad, á rendirse en Cuba y á volver desarmados á la madre Patria.

Creía que estaba viva aún la protesta del Vicario de Jesucristo y del Episcopado español contra el art. 11 de la Constitución vigente; y por esto la actitud de los católicos había de ser también de protesta, para no aparecer ni estar en oposición con el Episcopado y el Papa.

Juzgaba que no eran los soldados los que habían de gritar *¡alto el fuego!* en orden á la revolución, sino los Generales, el día que lo creyeran conveniente.

Y que por lo mismo, y mientras tanto, continuaba el combate hasta reconquistar la Unidad Católica.

Esto, que he sustentado siempre, se llama la tesis; lo contrario, la hipótesis.

Y hé aquí cómo de una manera inesperada viene confirmada la doctrina que he profesado y enseñado durante más de treinta años.

De Roma viene la norma primera, y en ella expresamente se nos mueve á *sostener la tesis católica en España*.

Nunca los que en este combate tomábamos parte, nos vimos vencidos, ni siquiera nos sentimos desalentados, pero era mucho lo que gritaban los enemigos del *statu quo político y jurídico*; por doquier retumbaba su trompetería, y no faltaron espíritus irreflexivos que esperaban que descendiera de un momento á otro de la Cátedra de la verdad la voz que matara la tesis é impusiera la hipótesis.

Por hecho lo daban nuestros adversarios, y anticipadamente nos llamaban con grave mengua de la caridad y de la justicia, rebeldes y obstinados. Para los que les escuchaban habíamos vuelto las espaldas á Roma, y eran ellos los únicos que conocían y acataban y seguían el pensamiento del Vaticano.

Todo ha pasado ya. El Papa callaba, y la polvareda levantada por los hipótesis se iba disipando, y las gentes se convencían de que nosotros ni éramos obstinados, ni rebeldes, ni opuestos al pensamiento pontifical; y que en cambio eran sólidos nuestros argumentos, y manifiesta nuestra buena intención al defender una causa, de la cual ningún bien temporal podía esperarse.

Estando así las cosas, vienen las *normas*, y en ellas y á la cabeza, el «sostener la tesis católica en España».

Y como si esto fuera poco explícito, se agrega en seguida:

Y «con ella» (la tesis) «el restablecimiento de la Unidad Católica».

Así no ha lugar á tergiversaciones. Uno de los elementos de la tesis católica en España es la *unidad católica*. También la Unidad católica debe ser sostenida por los católicos españoles.

No se olvide que la Constitución vigente ha

matado la *unidad católica*; y que la hipótesis consiste en aceptar la Constitución tal como es; y, por consiguiente, la tesis consiste en batallar incesantemente por el restablecimiento de la *unidad católica*, á lo menos por una revisión constitucional.

¿Hay cosa más clara que la confirmación de la tesis por el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo?

Pío X mantiene viva la protesta de Pío IX. Y los católicos españoles que hicimos nuestra la protesta de Pío IX, aceptamos y acatamos la doctrina y recomendación de Pío X.

Si se nos objeta que estas normas carecen de autoridad, responderé dos cosas.

La primera, que cuando los hipótesis creyeron que servían las normas contra nosotros les dieron autoridad, mucha autoridad, toda la autoridad; y no son ellos ahora los llamados á quitársela. Que no es la autoridad cosa de juego ni arma política, que se quite ó se ponga según convega ó la pasión reclame.

La segunda, que no parece deber ser negarse su altísimo origen, y la expresión del sentir y pensar de Aquel que tiene derecho para adoctrinarnos y mandarnos; aunque no tengan fuerza de ley, ni carácter oficial para los católicos que no sean integristas.

Y es bastante este valor para que podamos afirmar que no somos nosotros los que estamos de espaldas á Roma, sino los que sostengan la hipótesis, después de tan clara y precisa declaración.

Demos gracias á Dios porque nos ha enviado un rayo de luz, cuando más falta hacía á los católicos españoles.

Y agradezcamos al Papa que haya empezado las *normas* alentándonos en la ruda é ingrata lucha que venimos sosteniendo.

El Magistrat de Sevilla.

POR QUÉ CANTAN LAS MADRES

(De J. Verdaguier).

En un aposento vil del arrabal de la Cera canta una madre gentil como el ave en primavera.

Canta una hermosa canción en la niñez aprendida, y el niño á su dulce son de sus lágrimas se olvida.

Un esposo yace maltrecho acostado en una estera; ayer vendieron su lecho por echar el hambre afuera.

Ni manta ni lienzo resta al catre en el cual se tiende, y el jergón en que se acuesta lo empeñará si no vende.

De comer no hay cosa alguna; por quemar ni un haz de leña, y como inútil fortuna, también el fogón se empeña.

No tiene cuna su amor; ni ella asiento doquier mira; mas canta cual ruiseñor mientras su esposo suspira.

¿Por qué, mi adorado amor, por qué tan alegre cantas, mientras lloro con dolor mis penas ¡ay!, que son tantas?

De cuanto en mi casa he visto, joyas, muebles y moneda, esa cruz de Jesucristo, ¡tan sólo la cruz nos queda!

Yo no podré trabajar; crece mi mal cada día, y á la tumba á descansar vamos ¡ay! en compañía...

¿Y tú cantas? ¡Desvarío! ¿Quiéres que mi mal se ignore? ¿Por qué cantas, amor mío? —Para que el niño no lllore.

Francisco Iturrizarria.

Bostezos de hambrientos

Dá verdadero horror leer la prensa liberal, y no precisamente por lo que tenga de liberal, es decir, de anticatólica y mala en todos sentidos, sino por lo que

tiene de *hambroña*, por la impaciencia, la prisa, el ansia con que pide las piltrafas del Poder, que no otra cosa dejarán los conservadores, cuando les llegue la hora de abandonar el sitio que ocupan en el banquete que se preparan ellos mismos, á costa de la Nación, del pueblo siempre pagano. Pero no le importa á Moret ni á su patrulla que sean sólo piltrafas desastucadas lo que quede en las ollas del presupuesto, cuando ellos estén en disposición de volcarlas y consumirlas, porque *para buen hambre no hay pan duro*, y ellos, después del tiempo que llevan de ayuno, capaces serían de comer cantos. Los liberales quieren tragar, quieren no dar descanso á sus mandibulas de lobos, llenar sus estómagos, y para esto, lo mismo les da que sean piltrafas ó buenas tajadas, el caso es engullir, y como el *apetito desatinado* no es capaz de disimular, su prensa se desespera, pidiendo carne.

Lo mismo que las fieras de los parques zoológicos rugen y muerden los hierros de su jaula cuando se aproxima la hora de repartirles la pitanza, así la prensa del trust ó bloquista, vergüenza de la honradez y escarnio de la caballería es hidalguía, ruge también pidiendo la subida al Poder, que para ellos significa el reparto de nóminas, el goce de subvenciones, etc., etc.

Por esto dije al principio de este artículo que causa horror leer la prensa liberal, que espanta el pensamiento de que chusma de ese jaez, hombres como Moret y sus secuaces, puedan en un día gobernar España y clavar sus uñas de gavilán en su magnánimo corazón de madre amorosa.

¿Qué es aventurado pensar así?... Los hechos que no se discuten me dan la razón. ¿Para qué quieren los liberales el poder?... ¿le quieren para sacrificarse por su Patria como es deber de todo gobierno y de todo ciudadano, y procurar la felicidad y el progreso á que tiene derecho?... ¿le quieren para, prescindiendo de todo interés particular, fomentar la industria y el comercio españoles, proteger las artes y las ciencias, etc., etc?...

¿le quieren para descargar al pueblo de tanta contribución y subsidio como le abruma, creados, no para atender á las necesidades del País, que esto obligación sagrada es, sino para sostener los lujos enormes y suntuosos fabulosos de los gobernantes?... ¿le quieren para buscar el medio de que los españoles no tengan necesidad de emigrar á suelo extraño en busca del sustento preciso para la vida?... y en una palabra, ¿le quieren para hacer de sus cargos un culto, y como amantes hijos de España trabajar sin descanso para conseguir su dicha?...

Si ambicionaran el poder para esto, otras veces que han gobernado lo hubieran hecho. No ha sido así; el partido liberal no ha dejado nada más que recuerdos desastrosos, recuerdos que encienden la ira en todo corazón noble, que subleva á los que cumplen el santo deber de amar á su Patria, lo primero de todo después de Dios.

No es mi ánimo en este momento reseñar los desaciertos del turnante partido liberal; ello sería labor triste, que rechaza mi amor patrio, además de que no es preciso, supuesto que nadie los ha olvidado, porque bien recientes están. La historia de este partido no tiene más que infamantes páginas, y la de su caudillo, la de Moret... las tiene tan honrosas como la que podía escribirse con el *Tratado de París*.

Luego si otras veces no han hecho los liberales nada provechoso, de esperar es que ahora ocurriera lo mismo; luego ¿para qué quieren el poder?... para medrar, para enriquecerse, para engordar como cochinos á costa del ciudadano.

Pero Dios querrá que mi Patria no los sufra mucho tiempo. Siempre con heroísmo admirable ha defendido sus derechos y rechazado toda invasión, ahora también rechazará la invasión liberal, ahora también expulsará de su suelo á sus malos hijos.

Aristarco.

Revista de Roma.

Noticias vaticanas.

El Papa ha experimentado en estos días algún recargo en la enfermedad crónica que sufre, habiéndose visto obligado á suspender sus habituales audiencias y recepciones.

Afortunadamente se encuentra ya restablecido, habiendo podido reanudar el despacho de los múltiples asuntos referentes á su elevadísimo cargo.

Se ha aplazado el Consistorio que se había anunciado para el mes actual. Según el *Acta*

Sanctae Sedis los Consistorios tendrán efecto antes de la festividad de la Ascensión y pocos días antes de la canonización de los Beatos José Oriol y Clemente Hofbauer, para cuyas solemnidades se hacen grandes preparativos en la Basílica de San Pedro.

Pero en los círculos eclesiásticos se asegura que el Consistorio no podrá celebrarse hasta Junio, atendiendo el minucioso estudio que se hace para el mayor acierto en el nombramiento de altos cargos eclesiásticos que urge proveer. Y en efecto; con el fallecimiento del Cardenal Sancha son dieciséis las vacantes que existen en el Sacro Colegio, sumando unas sesenta las diócesis que hay que proveer entre diversas naciones.

Las cantidades que han sido enviadas al Papa para los supervivientes del ferrocarril se aproximan á 5 millones de liras, que son distribuidas fielmente por una Comisión de católicos que están á las órdenes de los Obispos de Palermo y Calabria.

De aquel grupo de católicos formaban parte varios semiaristas de Reggio y de Messina, que han sido recibidos por el Padre Santo en la sala de los Arazzi, y entre aquellos jóvenes había ocho niños que extenuados por el frío y la falta de alimentación, fueron hallados en las ciudades destruidas.

El Papa acarició cariñosamente á estas criaturas, les entregó una hermosa estampa y una medalla, como recuerdo de su visita al Vicario de Jesucristo, y luego dictó disposiciones para que fueran admitidos en el Asilo de San Calixto, que está al cuidado de los Franciscanos Misioneros de María.

Un caso excepcional acaba de ocurrir: Entre los supervivientes de Messina había un niño de cuatro años que, después de quince días que nadie pedía por él, fué enviado á un Hospital de Liorna en donde se le puso un apodo convencional para distinguirse de los demás niños. A todo esto un Oficial del vapor «Sardogoa» llegaba á Sicilia, y durante unos días buscaba avidamente a su tierno hijo entre los escombros de la casa, cuyos habitantes habían perecido todos.

Cuantas pesquisas se hicieron fueron inútiles, y el desdichado padre regresó á Génova con la tristísima convicción de que su hijo había perecido en el cataclismo.

Recientemente á los de la Junta del Hospital de Liorna se les ocurrió publicar los retratos de los supervivientes allí albergados, y calcúlese cual sería la satisfacción del atribulado padre al averiguar por aquel periódico ilustrado que todavía estaba vivo su hijo, al que daba por muerto hacía ya más de un mes.

El Cardenal Vicario de Roma, Monseñor Respighia, presentó al Papa los predicadores de Cuaresma que están ejerciendo su apostolado en las diversas Iglesias de Roma.

Otra audiencia ha concedido después el Papa y ha sido para el Almirante Kerr, el General Ralph y tres Oficiales británicos, todos los cuales se hospedan en el Seminario escocés. Forman parte aquellos militares de una Comisión diplomática inglesa que se dirige á Turquía para tratar del enmarañado asunto de los Balcanes; pero solicitaron antes ser recibidos por el Padre Santo.

Sabido es que Pío X, movido por su infatigable celo por las ciencias eclesiásticas, fundó una nueva Facultad de grados en Sagrada Escritura.

Hasta ahora son muy pocos los que han conseguido este honor, pues los sabios profesores que componen ordinariamente el Tribunal exigen un conocimiento profundo de la ciencia escripturística al par que la posesión de las lenguas clásicas y orientales.

Anteaer el profesor Rdo. Reilly explicó ante el Tribunal presidido por el Cardenal Rampolla la tesis bíblica para el nuevo doctorado, y trató admirablemente sobre la exégesis de San Ireneo. La tesis estaba escrita en inglés, pero la argumentación y la réplica fueron hechas en francés.

Varios teólogos y escrituristas de reconocida competencia asistieron á estos ejercicios, en los que el sabio profesor Rdo. Reilly (del Seminario de Boston) hizo gala de su clarísima inteligencia y extraordinario talento, siéndole al fin concedido por unanimidad el grado de doctor en Sagrada Escritura.

El Rdo. P. O'Riordan, Rector del Colegio Irlandés, ha presentado al Padre Santo un grupo de marineros del buque americano «Celtia»,

que tantos y tan excelentes servicios prestaron en Sicilia cuando los terremotos. Pío X les recibió a todos con aquella cariñosa afabilidad que le es peculiar; se complugó en interrogarles y adquirir más detalladas noticias de aquel cataclismo, y después de felicitarles por la heroica conducta observada en tan luctuosas circunstancias, entregó a cada uno de los marinos una medalla como recuerdo de su visita al Vicario de Jesucristo.

Linatti.

MOVIMIENTO CARLISTA

En Cataluña.—Son varios los Círculos y Juventudes Carlistas de esta región que han organizado series de conferencias de propaganda política y social, habiendo solicitado para ello el concurso de la Juventud Carlista de Barcelona, la cual, atendiendo a los requerimientos de las entidades hermanas para todo aquello que redunde en beneficio de la Santa Causa, ha gestionado y conseguido que distinguidos y elocuentes oradores se encarguen de dar dichas conferencias.

Vich, 7 de Marzo, D. Leopoldo Negre; 14 ídem, D. Florencio Darnaude; 21 íd., D. Marianario Bordas; 28 íd., D. Miguel Junyent, Abril, 4, D. Juan Viza.

Mataró, 14 de Marzo, D. Alejo Bertrán; 21 íd., D. Florencio Darnaude; 28 íd., D. Manuel Puigrefaut; Mayo 2, D. Vicente Carbó.

Igualada, 7 de Marzo, D. Miguel Junyent; 21 íd., D. Juan M.º Roma; Abril 4, D. Vicente Carbó; 25 íd., D. Luis Argemí; Mayo 9, don Juan Rusiñol.

San M'ellu de Llobregat, 14 de Marzo, don Mariano Bordas; 23 íd., D. Manuel Puigrefaut; 13 Abril, D. Jesús Condomines; Mayo 2, D. Juan M.º Roma.

Reus, 7 de Marzo, D. Alejo Bertrán; 4 de Abril, D. Vicente Carbó; 2 Mayo, D. José María de Más.

Sabadell, 7 de Marzo, D. José María de Más; 14 de Mayo, Rdo. D. Domingo Pagés, Presbítero; 21 de Marzo, Rdo. D. Placido Villarrubias, Presbítero; 28 íd., D. Juan Viza; 4 de Abril, D. Alejo Bertrán; 18 íd., D. Ramón Parés; 25 ídem, D. Juan Rusiñol; 2 de Mayo, D. Leopoldo Negre.

Granollers, 14 de Marzo, D. Juan Viza. San Andrés de Palomar, 20 de Marzo, don Mariano Bordas.

Badalona, 21 de Marzo, D. Juan Viza.

En Buenos Aires.—En El Legitimista Español, de Buenos Aires, vemos publicada la suscripción para costear la bandera de la Juventud Carlista, que recientemente se ha organizado en aquella grandiosa capital. La suscripción ascendía a 1.237,43 pesos, cuya respetable suma indica el creciente entusiasmo de nuestros amados correligionarios en la América del Sud.

Conferencias religiosas.—A más del movimiento social y político que hay en muchas regiones y que, como en Cataluña, tienen convertidos los Círculos carlistas en verdaderos ateneos, a donde acuden millares de obreros a educarse socialmente, han organizado a la vez en otros muchos puntos a especie de ejercicios espirituales dirigidos por ilustrados Sacerdotes que les predicán la ciencia de la religión.

Y es tanto el interés y el entusiasmo con que trabajan, que, como en Valencia prohibiera el Sr. Obispo dar las conferencias religiosas a Sres. Sacerdotes, han sido sustituidos éstos por ilustrados y piadosos seglares.

¿Nulla est Redemptio?

V Administración provincial.

Calvos estamos de oír y de leer, que las Diputaciones Provinciales no tienen razón de ser, que no debieran existir, que no responden a finalidad práctica alguna, que están llamadas a desaparecer por innecesarias, etc., etc.; y nosotros añadiremos que antes de consentir por más tiempo su actual manera de ser y de funcionar, debieran ser barridas y desinfectadas por peligrosas.

Todos y cada uno de los servicios que hoy corren a cargo de estos organismos: Hospitales, Manicomios, Asilos, Casas Cunas, Quintas, Instrucción pública, Revisión y aprobación de Cuentas Municipales, etc., se resienten de los mismos capitalísimos defectos.

Los Hospitales y demás establecimientos benéficos no pueden llenar debidamente las múltiples y variadas indicaciones que la ciencia moderna exige, porque están irregular y deficientemente atendidos y dotados, carecen de locales bien orientados y acondicionados, de salas de operaciones, de instrumental, de surtido en sus farmacias, almacenes y cocinas, cámaras de desinfección, gabinetes radioterápicos y balnearios, lavaderos, secaderos, y de todos los detalles, en fin, que caracterizan a todo moderno edificio nosocomial.

En estas verdaderas sentinas en que toda infección hace presa, la mayor parte de las veces enclavadas en el centro de las urbes, cuyas estrechas y malolientes calles las roban la luz y el aire de que están tan necesitadas, ¿de qué servirá que un notable plantel de Profesores ansiosos de trabajo y de gloria malgasten sus iniciativas?

¿Y qué diremos de la moralidad que impera

en sus administradores, aves de paso que duran en el cargo el tiempo que tardan en pasar sus protectores de las delicias del poder a las amarguras de la oposición? Erigido en sistema el quitate tú, para ponerme yo; ¿extrañarán a nadie las concupiscentes lenidades que adulteran, merman y rebajan la cantidad y calidad de la ración, vestidos, luz, calefacción, etc., de los asilados? De aquí vienen esas desconsoladoras estadísticas, y esa interminable serie de quejas y reclamaciones que a cada paso suscitan por esas provincias abastecedoras de poca conciencia, que ante la más mínima contrariedad en sus saneados negocios, interrumpen el suministro y provocan conflictos de difícil y preciosa solución. ¡Y que mas, si hasta las mismas nodrizas se llenan de humo y se aborotan y se presentan a lo mejor dispuestas a dejar en brazos de los Sres. Diputados sus torros respectivos. Aparte del escándalo y el concepto que estos repetidos hechos producen y merecen a la opinión, ¿a quién vamos a exigir las tremendas responsabilidades que por consecuencia de la paralización de estos servicios se acarrearán?

Y es tanto mayor el escándalo, cuando estas deficiencias salen a la superficie, a la vez que se construyen soberbios palacios, en que los Diputados se alojan en confortables despachos, la mayor parte del año abandonados por estériles é innecesarios. Y menos mal, si no se convierten éstos a lo mejor en punto de reunión, en que la llamada buena sociedad se congrega a cultivar el sport del monte, en determinados momentos perseguido en otros Centros, no cubiertos con tan buena bandera.

La cuestión de quintas ha venido siendo por muchos años el más fuerte asidero a que se aferraba el caciquismo. Verdaderos horrores se cometían a la sombra de la ley bastardada, y de ellos han dejado recuerdo perdurable algunas Diputaciones tan poco escrupulosas, que merecieron, por su conducta, severos correctivos que la opinión pública indignada exigiera con imperativo categórico. Afortunadamente, los resquicios por donde tanta anomalía se filtrara, quedaron bien tapados con la vigente ley que, con muy buen acuerdo, concedió al elemento militar una más directa y decisiva intervención.

Los Centros de Enseñanza, por las Diputaciones sostenidos ó subvencionados, no se citan tampoco como modelos en punto a material, ni por la puntualidad en percibir sus asignaciones el personal.

Y llegamos a la batallona cuestión de examen y revisión de cuentas municipales. Hablar de esto es el acabo. Empezando porque todo Gobernador en víspera de elecciones, de acuerdo con los Diputados provinciales afectos, se dedica a remover toda la ropa sucia y exhumar todas las cuentas y expedientes en que no haya recaído solución, para explotarlos según convenga; y concluyendo porque todos estos tram-pantojos, se quitan de en medio a zapatazos casi siempre de espaldas a la equidad y a la justicia; el papel de estos Diputados queda reducido al papel de funcionar de Asesores de los Gobernadores, a cuyo lado están siempre como figuras decorativas, y como obligados intermediarios entre éstos y las gentes de los pueblos, que inútilmente tratarán de sacudirse su molesta presencia y tutela.

El ansiado finiquito de cuentas, puede obtenerse de dos maneras: O porque el Diputado del Distrito en turno en la Comisión quiera hacerse partido y crearse simpatías, ó untando el carro para que ande. El poder utilizar uno ú otro procedimiento depende de las condiciones morales del encargado de practicar el servicio, ó del grado de amistad ó confianza que entre censor y censurado exista. Orillada esta dificultad, poco importa que se haya extraviado alguna lamina, que se hayan dejado pendientes de pago cantidades que oportunamente ingresaron, que se echaran abusivos é ilegales reparos, ó que se hayan llevado a cabo algunos que otros viajes fuera de abono con el pretexto de gestiones cuya necesidad y conveniencia nadie se explica; todo queda lavado y purificado y se dice la del otro «borrón y cuenta nueva» y como es natural «atrás viene quien las arrea», y el pobre pueblo sigue pagando y pagando siempre sin tener jamás el consuelo de ver sus atenciones satisfechas, porque las nuevas generaciones apercebidas y afeccionadas de lo sencillo que es sortear las dificultades y atascos en que otros se creyó naufragarían; se reanegan bien la chaqueta y si sus autecesoros metieron la mano en el arca, ¿por qué no han de meter ellos el brazo hasta el codo ó más arriba si pueden? ¡Y hay que oír la manera que tienen de expresarse algunos caballeros al comentar estos sucesos, y el delicado concepto que tienen formado del honor y la dignidad!

De las Oficinas provinciales de Hacienda no queremos hablar, porque peor es meneallo. Pero para dar una idea de la actividad é interés con que en estos centros los asuntos son estudiados y resueltos, como para muestra basta un botón, allá va:

«Un muchacho, hijo único de padre reumático a quien faltan algunos meses para cumplir los sesenta años, cabe plaza y no pueda ser excluido del servicio activo. Tan pronto esto sucede, entabla el expediente al efecto, y una vez en el Cuerpo a que pertenece, éste manda a la Delegación de Hacienda de la provincia de que padre é hijo son naturales, un oficio en que pide certificación en que conste si el padre en cuestión paga ó no contribución y si cobra ó no pensión alguna del Estado. Transcurrieron ocho

meses, el Cuerpo reprodujo tres veces la petición, y el interesado debe haber cumplido su recibir el ansiado documento. Ahora bien, ¿quieren los que esto lean, decirme qué esperaban los encargados de despachar este sencillísimo negocio? ¿Hay ley divina ni humana que justifique semejante lenidad en el cumplimiento del deber? ¿A qué comentarios no se presta esto?

Se desprende de lo dicho, y de lo callado se supone: Que nuestra Administración provincial es el cáncer que corroe y mata todo honrado y sano propósito.

(Continuará.)

M. Saldise.

INFORMACIÓN GENERAL

Extranjero.

Nuevo planeta.—El imperio del Sol es hoy lo que era ayer; pero hoy sabemos que se extiende por el espacio infinito en una distancia doble de la que creíamos ayer. Neptuno, que gravita a unos cuatro mil millones y medio de kilómetros del Sol, no es el último planeta del sistema solar: mas allá de él, mucho más lejos, en el gracioso espacio cósmico, existe—desolado, perdido, helado—otro planeta que obedece a la gran fuerza atractiva del Sol.

Hasta allí, pues, debió de extenderse—y más allá quizá todavía—la nebulosa primitiva que generó nuestro sistema; y éste «hasta allá» significa hasta una distancia tal, que para recorrerla serían necesarios unos «diez mil trescientos años» de viaje interrumpido, a razón de cien kilómetros por hora.

Para los antiguos, el último, el más remoto planeta, era Saturno. El sucesivo, Urano, fué descubierto por Guillermo Herschell en Slough el 13 de Marzo de 1871.

El último hasta ahora conocido, Neptuno, fué adivinado por Adams y Laplace, y perfectamente determinado en sus características, por medio del cálculo, por el matemático Le Verrier, fundado en las perturbaciones observadas en Urano, indicando su posición exacta en el cielo en un día determinado, siendo su efecto descubierto por Galle en Berlín el 23 de Septiembre de 1846.

Del estudio de las perturbaciones (leves irregularidades) de estos dos últimos planetas, se sospechó la existencia de un planeta ultranepturniano, el que ahora acaba de descubrir el Profesor W. H. Pickering, del Observatorio Harvard (Cambridge, Mass. E. U. A.) en la constelación de los gemelos, cerca de la brillante estrella Pólux, en posición 7 horas 47 minutos de ascensión recta y 21º de declinación boreal.

Los terremotos en Italia.—Una predicción. La Lotta, periódico de Roma, publica la siguiente carta que tomamos de La Defensa de Málaga. Frascati 17 Febrero 1909.

Rvmo Sr. Director.

Ruego a Ud. dé cabida en su acreditado diario, a la adjunta copia de una carta del eminentísimo Cardenal Portanova, Arzobispo de Reggio en Calabria, escrita desde Nápoles el 25 de Septiembre de 1907 al Dr. Nicolás Giolitto, residente en América.

Este señor ha enviado el original en pliego certificado al Museo de Historia Universal de Roma, y me remite la copia para su publicidad; La carta del Cardenal dice así:

«Sr. Dr.:

»Ya que Ud. se acuerda de su viejo Profesor después de 25 años de ausencia, con quien tantas discusiones tuvo sobre las teorías darwinianas, no puedo llamarlos «spiritus proce» «Marum».

»He agredido mucho la fotografía de un «señora y de sus hijos, que le agradezco de todo corazón y conservaré como recuerdo carísimo. Veo que pronto volverá por Italia; yo en cambio me preparo para el viaje de la vida eterna. Lo que más deseo pa a Ud. y para mí es la salud del alma.

»Tengo el presentimiento de que no nos veremos más. Yo, anciano de sesenta y dos años, «de aquí a poco moriré y no asistiré al exterminio de la desgraciada ciudad de Reggio».

Cuando ocurra la catástrofe, como yo no viviré, acuda Ud. en socorro de los desgraciados con toda su energía. Tal vez sea éste el último augurio de su afectísimo.—CARDENAL PORTANOVA.—Arzobispo de Reggio.

Victima de abnegación.—El P. Wulfers, misionero, hace años, en Awkubi (Africa central), para trasladarse a otro punto de la misión, tuvo que atravesar en una débil piragua el río N'Gaya en ocasión en que venía muy crecido por efecto de las lluvias.

Cansados de remar los negros que la conducían, dejaron la frágil embarcación a merced de la corriente, yendo a chocar contra un tronco de árbol que las aguas arrastraban, y volcando con el choque. Los tripulantes se salvaron a nado y lo mismo trataba de hacer el buen misionero, cuando aperciéndose de que uno de los negros, que no sabía nadar, estaba a punto de ahogarse, le dijo que se agarrase a su sota-na; pero entorpeciendo esto sus movimientos, no tardó en desaparecer bajo las aguas con el negro a quien quería salvar, pereciendo así víctima de su abnegación.

La ciudad más antigua del mundo.—El Arqueólogo Edgard Baules acaba de descubrir las ruinas de la ciudad más antigua del mundo—Bismya—que estaba olvidada desde hace tiempo.

Baules estuvo en Constantinopla a fin de obtener licencia para practicar algunas excavaciones en el lugar donde, según la tradición, existiera la ciudad de Ur.

Pero la autoridad otomana por escrúpulo no accedió a esta pretensión. Permitió, sin embargo, que procurase escudriñar las ruinas de la ciudad de Bismya, porque ésta no estaba nombrada en el Alcorán.

Las dificultades que encontró el sabio americano fueron grandes. Los árabes no querían dar principio al trabajo respectivo sin antes estar ciertos de que no les faltaría el agua. Y por eso durante un año se ocuparon en practicar un pozo.

Seguros de que no morirían de sed procedieron a las excavaciones. Apenas habían llegado a cinco metros de profundidad, encontraron las ruinas de la ciudad.

Pusieron al descubierto un Templo con una inscripción que acredita que su construcción es anterior al año 2750 antes de Cristo.

Este sería el monumento más moderno de Bismya, porque Baules encontró en mesas de arcilla y de mármol inscripciones que datan, según él afirma, del año 4750 antes de Cristo.

Las mujeres inglesas.—Se ha publicado en Inglaterra una estadística de las profesiones ejercidas por mujeres, y de ella resulta que en la Gran Bretaña hay 312 mujeres médicas; 10 veterinarias; 190 dentistas; 380 periodistas; 482 viajantes de comercio, de ellas 190 en vinos, cervezas y licores; 98 cambiantes; 219 enterradoras; 32 cocheras de ómnibus; 660 cocheras de alquiler; 74 deshojinadoras; 430 herreras; 453 ujieres; 14 caldereras, y 3.669 pintoras, de ellas 412 de muestras.

Por lo menos a las inglesas no se las puede tildar de holgazanas.

España.

Monumento a Santocildes.—Próximo el centenario de la memorable defensa que hizo de Astorga el Coronel D. José María Santocildes, «a quien tan alto renombre habrían de proporcionar aquellos viejos muros» contra las agueridas huestes del General Junub, aquella antiquísima ciudad leonesa se dispone a conmemorar dignamente tan memorable hecho histórico, cual corresponde a la gloria conquistada por un puñado de valientes en los veinticuatro días que duró el sitio.

Entre los acuerdos tomados por Astorga con tal motivo, figura la creación de un monumento que perpetúe el agradecimiento de aquella a su heroico defensor. La ejecución del monumento ha sido encomendada al laureado artista Sr. Marín; su proyecto es sumamente original, simbolizando con hermosa sencillez el resultado final de la lucha sostenida por el león español contra el aguila napoleónica.

En defensa de un Obispo.—El debate iniciado ayer en el Senado por el Sr. Polo y Peyrolón, en defensa del Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, ha patentizado bien a las claras que no cabe dejar indefensos los derechos de un representante del país que, como dicho Prelado, venía ocupándose de cuantos tenían hambre y sed de justicia.

La extemporánea interrupción del Ministro de Instrucción Pública, y el silencio inesperado del Marqués de Figueroa, que motivaron la retirada del Obispo, produjeron sus naturales efectos, dando lugar a que la Cámara entera volviera por sus fueros y exigiese constara en acta el sentimiento por la ausencia de un Senador que se interesa por las clases necesitadas.

Ahora se dá por seguro que oiremos nuevamente los discursos enérgicos del Sr. Obispo de Jaca, sin que lo ocurrido tenga por qué hacerle enmudecer, sino comenzar su obra regeneradora y humanitaria, tal vez recordando aquellas célebres frases de: declamás ayer.

¿Curación de la tuberculosis?—En Santiago reina gran júbilo, especialmente entre las personas enfermas de tuberculosis, las cuales ven su curación inmediata por un sencillo procedimiento ideado por un conocido médico.

El Dr. Gil Cazares, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, ha trabajado constantemente en su laboratorio, buscando un medio eficaz para combatir la terrible dolencia, y al fin sus trabajos y desvelos se han visto coronados por el éxito.

El Dr. Gil ha hecho durante estos últimos días notables curaciones de tuberculosis, empleando para ello la fórmula inventada y que no es otra que inyectar las venas del paciente con una inyección de cloruro sódico, fórmula que, por lo visto, produce halagüeños resultados.

El estudioso doctor ha expuesto en el pasado Congreso médico celebrado en Zaragoza el resultado de las curas de tuberculosos que ha hecho empleando la referida disolución de cloruro sódico.

Se cuenta que en algunas de las curaciones efectuadas en los tuberculosos por el Dr. Gil Cazares, varios de los enfermos estaban en el último período de la dolencia.

La estatua de Fr. Luis de Granada.—Gréese que pocos días antes de la fiesta del Corpus Christi tendrá lugar en Granada la inauguración del monumento en honor del insigne dominico.

Ya han sido aprobadas las inscripciones para el pedestal de la estatua y también lo ha sido el presupuesto para las lápidas que han de colocarse, una de las cuales contendrá el escudo de la ciudad y la fecha de la erección del monumento. La otra es el escudo de la Orden

dominica, símbolos de la literatura y las fechas del nacimiento y muerte de Fray Luis.

La lápida tercera llevará grabada una dedicatoria y en la cuarta se mencionarán las principales obras del ilustre religioso.

Concurso parroquial.—El Sr. Obispo de Lugo ha determinado abrir concurso general para la provisión de los Curatos vacantes en aquella Diócesis; terminando el plazo el día 5 de Mayo próximo.

La razón del hambre.—Lo gastado en diversiones, según datos oficiales, durante 1908, sin incluir las provincias Vascongadas y Navarra asciende a la cantidad de 19,42 millones de pesetas.

Corresponde a las corridas de toros y novillos, la suma de 4,60 millones y a los demás espectáculos la de 14,82 millones.

Las diez provincias que más se gastaron en toros, son: Madrid, 1.154.000 pesetas; Sevilla, 423.820; Barcelona, 400.000; Zaragoza, 330.000; Valencia, 224.500; Valladolid, 173.500; Santander, 158.780; y Salamanca, 149.000. Con algo menos, pero aproximándose a Salamanca, figuran Cadix, Málaga, Murcia y otras provincias con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4,45 millones de pesetas y Barcelona por 4,32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 755.800, luego Sevilla, con 710.000; Valencia, con 415.000; Coruña, con 320.000; Valladolid, con 291.400 y con 200 a 250.000, Santander, Cadix y Málaga; de 170 a 180.000, Murcia, Tarragona y Jaén, y de 150 a 16.0000, Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no gasta nada en toros ni en los demás espectáculos; la de Orense sólo 12.000 pesetas y la de Avila 13.220.

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907 y 98, resulta que hubo un aumento de gastos de cerca de millón y medio de pesetas.

En Madrid se gastaron en toros, cinematógrafos y teatros 3,60 millones en 1908 contra 3,27 en 1907.

Solidaridad gallega.—El Sr. Vazquez Mella ha recibido lisonjeras noticias de la campaña que se realiza en Galicia en favor de los ideales regionalistas.

El mitin de Lugo, al que asistirá el ilustre orador, promete ser un acontecimiento sensacional. Tendrá que celebrarse al aire libre y en una gran explanada para que puedan asistir al mismo los millares de personas que de toda Galicia acudirán a Lugo el día en que se celebre el acto.

Solidaridad gallega tiene hoy más de 300.000 afiliados, y Mella confía que en unas próximas elecciones generales podrá Galicia llevar al Parlamento de veinticinco a treinta diputados regionalistas.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia.

Yébenes.

Mujeres flagiciosas.

Dos penas de muerte.

Es imposible describir cumplidamente la extraordinaria expectación que ha producido en la ciudad la vista de este proceso.

La Audiencia se ha visto durante los cuatro días que ha durado el juicio, concurridísima. Las inmediaciones de la misma, ocupadas por abigarrada multitud, han sido intransitables de todo punto.

Se ha tratado de un crimen cometido por dos mujeres y se ha visto a estas impertérritas ante los cargos abrumadores que daban las pruebas y que las hizo el Fiscal en su informe, demostrando ser mujeres varoniles, ser monstruos susceptibles de la ejecución del delito que se las imputaba y de otros que para lavar liviandades propias les ocurriera; y esto no puede pasar inadvertido en la opinión, que siente y aprecia la magnitud del crimen, pidiendo con su presencia y con sus comprimidas manifestaciones contra tales mujeres un castigo ejemplar con que paguen su delito y den ejemplo a la sociedad moderna en que tanto predominan los Rull, los Loperas y los Franceses, los Herreros y Conejeros y otros tantos que han llenado con sus delitos las páginas copiosas de la historia de la criminalidad y del mundo.

DETALLES DEL JUICIO

Dió comienzo, como anunciamos, el viernes último.

La primera impresión que puede consignarse es la aversión de los jurados a formar parte en el Tribunal que había de juzgar a Jesusa Vidales y a su madre Joaquina Fuentes.

Constituido el Tribunal por los Magistrados señores González (Presidente), Sánchez O'Malryan y Vázquez y el Tribunal del Jurado, del que ha sido Presidente D. Mariano Díaz Gómez, procedióse al interrogatorio de las procesadas, después de denegar la sala que éstas declarasen separadamente, como solicitó el Fiscal Sr. Gotarredona.

Jesusa Vidales, que tiene diecinueve años de edad y es soltera, fué interrogada durante dos horas.

Contestando a las preguntas que se la dirigieron, narró los actos que ejecutó justificándolos en las palabras injuriosas que la interfecta Jacinta Manzano la dirigiera, al decir de la declarante, en varias ocasiones, negando que hubiera premeditado el hecho y que

su madre ejecutara los hechos punibles que se la atribuían.

En la tarde del viernes prosiguió la sesión con la deposición de la otra procesada Joaquina Fuentes (a) *Seis dedos*, quien, respondiendo a las generales de la ley, dijo que tenía cuarenta y dos años, era casada con Rufo Vidales y natural y vecina de Manzanque. Manifestó, en síntesis, que Jacinta, la interfecta, hacía víctima a su hija de constantes insultos y vejaciones y que su participación en los hechos de autos quedó reducida a separar a las contendientes y coger a Jacinta para ampararla en el instante en que su hija la asestó la puñalada en el pecho.

A continuación compareció una hija de la interfecta llamada Filomena Delgado, de doce años de edad, cuya presencia en estrados impresionó grandemente al público.

Dijo que cuando salió de la casilla, atraída por las detonaciones de los disparos que la hicieron a su madre, Jesusa sujetaba a la misma por detrás, entretanto que Joaquina la serraba el pescuezo.

Que las interrogó a las procesadas: —¿Qué ha hecho mi madre para que la tratéis de ese modo?

—Quita, si no te mato a tí también—respondió Joaquina.

Extiéndese en otros detalles que causan impresión en el público, y termina la declaración de esta niña con un interesante careo entre ella y Joaquina, que, como todos, no da resultado alguno.

Compareció otra hija de Jacinta, llamada Virgilia Delgado, y expresó que cuando salió a prestar el servicio de recibir al tren con los banderines, dejó a su madre en la cama y entornada la puerta, viendo al salir a Jesusa y a Joaquina que estaban haciendo astillas, sin que se enterara de nada hasta volver nuevamente a la casilla.

El marido de la interfecta, Darío Delgado, no dice nada que merezca especial mención.

La prueba pericial, practicada aquella misma tarde, fué muy desfavorable para las procesadas y aportó algunas luces al proceso.

El sábado continuó la sesión.

Depusieron seis testigos y de ellos dos mujeres sólo dijeron como dato importante, que ellas no han dicho jamás a las procesadas, no obstante lo que éstas afirman, que Jacinta las había manifestado que tenía que matar a Jesusa.

El Fiscal, después de terminarse las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar como delito independiente el de aborto, deducido de que las procesadas conocían perfectamente el estado de embarazo de la Jacinta, aunque no se propusieron realizar dicho delito.

La defensa también modificó su escrito de conclusiones, estableciendo en definitiva que Joaquina no es responsable de ningún delito; pero que a lo sumo, lo será en concepto de cómplice, y respecto de Jesusa, apreció varias circunstancias atenuativas de la responsabilidad que la imputaba el Fiscal.

En la tarde del sábado informó el Fiscal Sr. Gotarredona, pronunciando un discurso forense, que al decir de los profesionales, fué magistral, elocuente y sumo.

Anteayer prosiguió el acto con el informe del Defensor Sr. Pintado, que sacó el partido que se podía de las pruebas.

Por la tarde hizo el resumen de los debates el Presidente Sr. Miguel González.

Ayer mañana se reanudó la sesión, solicitando el Ministerio Fiscal que en las preguntas que fueron leídas por el Presidente, se incluyeran otras que él formuló, interesando también la defensa la adición de otras.

La Sala admitió las preguntas propuestas por el Fiscal, y el Jurado se retiró a deliberar sobre dieciocho preguntas sometidas a su resolución.

Emitió veredicto, pero como en él incurrieran en contradicción palmaria, toda vez que afirmaban hechos establecidos por el Fiscal y hechos de la Defensa, contrarios a aquéllos, la Sala, de acuerdo con el Fiscal, entregó un nuevo veredicto al Jurado y éste, subsanando el error, aceptó por entero la tesis fiscal, si bien reconoció que las procesadas ejecutaron los hechos en vindicación de cierta ofensa que la interfecta las dirigiera.

Se abrió el juicio de derecho a las diez de la noche de ayer y se suspendió el acto hasta las diez y media de la mañana de hoy.

Un Fiscal por la cola.

Desde Talavera.

Sr. Director de EL PORVENIR

Muy señor mío: Por casualidad ha caído en mis manos un número de *Heraldo Toledano*, en el que empieza sus tareas periodísticas el nuevo Corresponsal del inmediato pueblo de Cervera.

Vista la firma que autoriza el escrito, creo que el periódico ha hecho una buena adquisición, pues en su primera obra ya asoma la oreja anticlerical, y con ello revela dotes nada comunes en los tiempos que corremos.

Dice que sólo la nota saliente (en los festejos del día 3 del pasado Febrero) ha sido el padre de almas; cosa natural, porque no hay más padre de almas que él, y por tanto, debe destacarse del resto del pueblo. Pero añade que sin saber la causa, no cesa en trabajar por la separación de los derechos entre la Iglesia y el Estado, y aquí

tiene Ud. a Periquito hecho fraile. ¿Es que en su pueblo no estaban esos derechos separados de antemano? Pues si no era así, ha debido ser; por tanto, hé ahí la causa, y hace bien el padre de almas en separarlos por aquello de «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

Al menos por lo que afecta a los suyos en la localidad, sigue diciéndolo el Corresponsal. Deber es que cada uno mire por sus derechos y esté, colocado en su puesto, como cada cosa debe estar destinada al fin para que se instituyó, pues de lo contrario, no podría existir el orden en la sociedad. Así, por ejemplo, meterse el Cura a Secretario ó éste a Cura, sería un desorden, como lo sería convertir el Templo en corral de vacas ó el Ayuntamiento en casa de juego.

Termina el Corresponsal: pero de seguir en sus ideas tendrá sumo gusto la Autoridad civil en complacerle. Si es que el Cura cumple con sus deberes defendiendo los derechos de la Iglesia y los suyos, ¿para qué necesita la complacencia de la Autoridad civil? En este caso lo que debía hacer la Autoridad era estar orgullosa de tener un Sacerdote tan discreto, bastándole a éste la satisfacción del deber cumplido y el aplauso de sus superiores, demostrado en fecha no lejana, cuando el Corresponsal y el Alcalde fueron en queja al Prelado. Y si no cumple con sus deberes para nada necesita la complacencia de la Autoridad civil, pues entiendo que los Obispos están puestos para regir la Iglesia de Dios, sin que desciendan a poner en manos de un Alcalde ó Secretario el castigo del Sacerdote delincuente.

Ya que se abroga el pensamiento de la Autoridad civil, con lo que, a mi entender, hace muy poco favor a esa Autoridad que necesita intérpretes, aconsejéla que en vez de complacer ó disgustar al Cura, castigue con mano dura a los que perturban la tranquilidad de ese honrado vecindario: con pedradas a ventanas, puertas y cristales, con los disparos nocturnos y con palabras de pésimo gusto.

Finalmente, con su Secretaría tiene bastante campo el Corresponsal, en ella puede desenvolver sus dotes en favor del bien común del pueblo que le vio nacer.

Rogando a Ud., Sr. Director, la inserción de estas líneas, para que se conozca a los Corresponsales de *Heraldo Toledano*, queda suyo afectísimo servidor y amigo, q. b. s. m.,

F. de L.

DE LA PROVINCIA

Sonseca.—Por iniciativa del Sr. Cura y el Rdo. P. Superior de los Padres Jesuitas, de la residencia de Toledo, ha enviado a los padres Gonzalez y Nogales para que en esta villa dieran la Santa Misión.

Llegaron los Reverendos Padres el domingo 7 del presente, a las cinco de la tarde y se han marchado el día 14 a la misma hora. Los frutos producidos son incalculables.

¡Ha sido el agua de Mayo, que con suavidad y templanza, si, pero con la abundancia de un torrente, riega los casi agostados campos por una larga sequía! En efecto, hallábase la piedad en este pueblo, no agostada, porque nunca le ha faltado el riego abundante de la divina palabra, sino marchita por el frío de la indiferencia y mal ejemplo de los elementos directores.

Pero tan pronto se dejó oír la potente voz de los Misioneros, la piedad ha recobrado su antiguo esplendor y la virtud reina en general en las almas de todos. Prueba de ello son las 2.000 comuniones repartidas durante la Misión, recibidas con fe y en muchos con lágrimas en los ojos.

Sería interminable si tuviera que referir uno por uno todos los hechos realizados en estos ocho días por los Reverendos Misioneros; su celo era ferviente, su actividad incansable; siempre en el púlpito, en el confesionario, en la instrucción de los niños, en la enseñanza de cánticos tan piadosos y sentimentales como el de *A la Misión os llama...* El orden de los actos ha sido el siguiente: por la mañana muy temprano, Misa, en la que uno de los Reverendos Padres explicaba, juntamente con las excelencias de tan alto sacrificio, otros dogmas y misterios de nuestra Santa Religión; por la mañana y tarde Misión para los niños, acomodada a su capacidad, y en la noche, después de rezado el Santo Rosario y cánticos, plática de doctrina y Sermón. Las Comuniones generales han sido tres, una el domingo para los hombres, otra el sábado para las mujeres y la de los niños el jueves.

Este día fué todo dedicado a los niños; después de haber sido confortados con el Pan de los Angeles, hicieron una muy solemne y simpática procesión a sus singulares patronos, el Niño Jesús y la Purísima Concepción, a la que acudieron todos con hermosas y caprichosas banderitas. Pero el acto más tierno y conmovedor fué cuando después de haber comulgado los niños, el P. González que les dirigía la plática, hizo subir a aquellos niños y niñas que no tenían padre ó madre, las gradas del Altar para darles un padre y una madre; poniendo a los niños bajo el paternal cuidado y tutela del Niño Jesús y a las niñas de la Santísima Virgen Inmaculada; acto que dejó a la consideración de los lectores porque me faltan las fuerzas para describirle; pues al recordarle mi corazón se enterneció, las lágrimas asoman a mis ojos, el pulso tiembla y la pluma se me cae de las manos.

Otro acto hermosísimo fué el ejecutado por el Rvdo. Sr. Cura Párroco, pidiendo con palabra salida del alma y a presencia de Jesús Sacramentado, perdón de sus faltas y sus amados feligreses. Todos lloramos ante humildad tanta.

Aunque tema ofender la modestia de los Padres Misioneros, diré que la Misión comenzó con cierta frialdad, pero que bien pronto la elocuente palabra de los Misioneros, resonando, no en el ámbito de la Iglesia, sino en todos los límites de la población, atrajo a los fieles en términos que llegaron a ser insuficientes para contenerlas las anchurosas naves del Templo.

Podemos dar gracias a Dios porque la Misión en Sonseca ha sido un gran triunfo de la Gracia, aunque nos quede que lamentar que no ha sido completo, pues han quedado por convertirse los que debieran haber sido los primeros. Quiera Dios que el ejemplo de los demás los edifique y los traiga al verdadero camino y no les ocurra lo que dice el Evangelio en la parábola de aquel gran rey que preparó un festín al que convidó a un amigo....

No necesito decir que la despedida fué grande, entusiasta, conmovedora, haciendo todos votos porque los Misioneros vuelvan pronto.—*El Corresponsal.*

Talavera de la Reina.—El viernes 12 se celebraron las honras fúnebres por el Eminentísimo Sr. Cardenal en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las que asistieron todos los señores Sacerdotes de la localidad, las Autoridades civiles y militares y un número muy contado de almas, como acostumbra en estos ó parecidos casos.

En la semana pasada han sido varios los días que ha llovido, y al cesar, han dado principio los labradores a la siembra de garbanzos, operación que se lleva a efecto en buenisimas condiciones. Es de lamentar que el tiempo esté tan frío, pues aún continúa helando todas las noches, perjudicando al campo, que a pesar de esto, con las últimas lluvias, está hermoso. A ver si así callan los panaderos; pues hace unos días pensaron subir el precio del pan. Bien es verdad que las harinas tienen precios elevados, debido a la obstinación del Sr. Ministro de Hacienda, y pagando los vidrios rotos la clase pobre, que tiene que comprar al precio que vendan.

El mercado del día 15 ha resultado concurridísimo, viéndose las plazas y calles como en los días de ferias y habiéndose realizado muchas transacciones, sin duda animadas por la esperanza de una buena cosecha.

El domingo al anochecer, en la esquina de la calle Delgadillo, hizo dos disparos de revólver el Administrador de Tabacos de ésta al ex estancquero Vicenfe, no hirindole, afortunadamente. Es de sentir que el tal Administrador no hubiera llevado una buena paliza, como merecía, por los muchos disgustos que ha ocasionado a varias familias de esta localidad. Hácense sabrosos comentarios sobre la conducta del Administrador, que estaría mejor en su pueblo.

Inmediatamente pasó a la prevención, y debieran aplicarle las de la ley para que en plena calle, y de las más céntricas, no haga uso de armas prohibidas quien debiera, por su cargo, obrar de distinto modo. Se asegura que no será la última hazaña que lleve a efecto.—*El Corresponsal.*

Desde Majadaelrayo (Guadalajara).

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: Dispénsame la libertad de rogarle la inserción de las siguientes líneas en bien de mis queridos feligreses. El estado de la torre de este pueblo es lamentable, y gracias a la Providencia, que continuamente vela por los suyos, no han ocurrido hasta el presente desgracias personales. El 11 de los corrientes, pudo ser víctima de ella el conocido y estimado Luciano de Robeluengo, quien dedicándose a la venta de artículos de primera necesidad, se detuvo, llamado por el deber, en una casa próxima a dicha torre, y en el acto de destapar un pellejo de aceite, la mula que lo portaba empezó a saltar estrepitosamente espantada por algunas piedras que, desprendidas del campanario, caían sobre ella, produciéndose el pánico entre las varias personas que lo presenciaban. Como fué imposible sujetarla, se vertió gran cantidad, rompiéndose también muchos huevos que conducía dicho animal.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales; pero todos lamentamos la desgracia del Sr. Luciano, cuyas pérdidas ascienden a más de 60 pesetas. Por estar la torre colocada en sitio céntrico, presentimos un funesto acontecimiento, pues su ruina será inminente, y si Dios no lo remedia, quedarán sepultados entre sus escombros algunos vecinos que, por ser pobres, se ven en la necesidad de vivir al borde del fatal precipicio.

Desearo, Sr. Director, que estas tristes noticias, nacidas del buen deseo, lleguen a herir los oídos de la Ilustre Junta de Reparación de Templos, dá a Ud. mil gracias por su inserción y le reitera el testimonio de su más distinguida consideración su afectísimo q. b. s. m.,

P. V. Ovejero.

BIOGRAFÍA

Gury-Ferreres. Adiciones et mutationes factae in tertia editione Compendii Theologiae Moralis.—Habiendo la «Casa Subirana» publicado recientemente la cuarta edición del *Compendium Theologiae Moralis de Gury-Ferreres*, ha tirado también aparte, en obsequio y utilidad de cuantos posean las ediciones anteriores, un opusculo donde se contienen las numerosas reformas en ella introducidas para ponerla al corriente con las cuestiones modernas y con los últimos decretos de entrambos derechos.

Esas adiciones y mutaciones son de suma importancia y actualidad, mereciendo especial mención un breve y jugoso comentario sobre el decreto *Ne temere*, y la doctrina relativa a la constitución *Sapienter consilio*, que tan profunda transformación ha operado en el régimen de la Curia romana.—A 1,50 pesetas.

El Positivismo. Su historia y sus errores, por el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Aguascalientes D. José María de J. Portugal, O. M. Ingenio Subirana, Editor y Librero Pontificio, Puertaferriera, 14, Barcelona. Formando el volumen XX de la numerosa colección de las obras del Obispo Portugal, la casa Subirana, de Barcelona, acaba de publicar este libro contra el positivismo, cuya oportunidad comprenderán todos cuantos conocen el predominio que aún ejerce en muchos centros intelectuales, esta escuela filosófica y cuán extendida sea la influencia de sus errores.

En esta obra, el ilustre escritor nos presenta un estudio completo sobre el Positivismo, su historia interna y externa, y una vigorosa refutación de sus principios fundamentales.

La erudición es vasta, las fuentes de información copiosas, habiendo reunido aquí la doctrina más selecta que sobre tal materia han escrito autores tan insigües como Balme, Broglie, Urráburu y el célebre Cardenal Mercier.—Un tomo en 8.º de 320 páginas, a 2 pesetas en rústica y a 2,50 en tela.

La Hormiga de Oro.—El núm. 11 de esta importante Ilustración viene con texto variado, ameno y de actualidad y con hermosos grabados, tales como «San José», de Müller; el Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico; «La resurrección de Lizaro», de W. Immenkamp; romería a San Medín (Barcelona); vista panorámica de Roma, tomada desde la cúpula del Vaticano; nueva obra piadosa en el Tibidabo (Barcelona); ilustraciones del cuento premiado en el Concurso literario; visita del Excmo. Sr. Gobernador Sr. Ossorio a Villanueva y Geltrú; el nuevo Presidente de los Estados Unidos y su familia; la fiesta del árbol en Barcelona; Taregs del Sahara; vistas del país de los Trogloditas tunecinos; un hallazgo notable en Egipto; el «Ville d'Alger» sumergido en el puerto de la Joliette y la nieve en el Mediodía de Francia, resultando un número tan curioso como interesante.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

¡¡ GRAN OCASIÓN !!—Se venden en la Administración de este periódico, al insignificante precio de cuatro céntimos el centímetro cuadrado, los siguientes clichés directos para fotografiado:

Cuadro conocido con el nombre de *Pasmo de Sicilia*, cuyo tamaño es de 22 x 16 centímetros. *Una Dolosa*, tamaño de 21 x 16 id. *Jesús atado a la columna* (aparición a Santa Teresa), tamaño 16 x 11 id. Otra representación de *Jesús atado a la columna*, tamaño 27 x 21 id. *La Crucifixión*, tamaño 15 x 9 idem. Otra *Crucifixión*, de distinto autor, tamaño 10 x 9 id. *La Purísima*, tamaño 28 x 21 id. *La lanzada*, tamaño 19 x 14 id. *Ecce-Homo*, tamaño 12 x 10 idem. *La Oración del Huerto*, tamaño 12 x 9 id. *La Parábola del Samaritano*, tamaño 29 x 21 id. (este cliché está en cobre). *La Magdalena*, tamaño 28 x 20 idem (este cliché también está en cobre). *La fax de Nuestro Señor*, tamaño 19 x 10 id. *El Descendimiento*, tamaño 14 x 9 id. *La Oración del Huerto*, tamaño 10 x 5 id.; y *La cena*, tamaño 21 x 12.

Sr. Gobernador.—En Toledo se cumple mal la

ley del descanso dominical. El pasado domingo se trabajó públicamente en un callejón que hay en la calle de Santa Úrsula, para dar entrada a una casa de vecindad, en obras de albañilería, y en el barrio llamado de Santo Tomé estuvieron abiertas y despacharon algunas tiendas.

Nos consta que la policía trabaja para que se cumpla la ley, pero ó no vigiló bastante el pasado domingo, ó se la pegaron, por lo que damos esta noticia con el fin únicamente de auxiliarla.

El 12 del actual falleció cristianamente en esta capital nuestro querido amigo D. Luis López y Portillo. Persona de verdadera religiosidad y caballerosidad a toda prueba, el finado era estimadísimo de cuantos le conocieron, que hoy lloran pérdida tan sensible.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del difunto y enviemos a su hijo y hermanos nuestro sentido pésame.

Para en breve se anuncia la boda de un querido amigo nuestro con una distinguida señorita de esta capital. Nuestra enhorabuena anticipada.

No hay obra perfecta.—Ha quedado muy hermosada la plaza de las Verduras con el jardinito que han formado allí; pero resulta incompleto por haber pnesto la barandilla de caña, que es feo y poco duradero. No hubiera sido muy caro ponerla de hierro y la obra, digna de aplauso, hubiera resultado más perfecta.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Días 18 y 19, Convento de Gaitanas; 20 y 21, Iglesia de Padres Carmelitas; 22 y 23, Parroquia de San Justo, y 24, Iglesia del Hospital del Rey.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—El día 19, festividad de San José, habrá Sermón en la Misa Mayor, predicando D. Timoteo Celada y Quer.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

El viernes, a las cinco de la tarde, Vía Crucis. El viernes, fiesta del Patriarca San José, a las

nueve y media, Misa solemne. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Sermón, que predicará el Reverendo Padre Balbino del Carmelo, Gozos, Reserva y Procesión con el Santo Patriarca.

El sábado los cultos de costumbre. El domingo, a las cinco, Rosario, Sermón, que predicará el Reverendo Padre Buenaventura de la Asunción, y Miserere cantado.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, a las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

También habrá Misa, a la misma hora, el día de San José.

El viernes y martes se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Capilla de San José.—El día 19, a las diez, solemne fiesta con Manifiesto y Sermón, que predicará el Canónigo Sr. Valiente.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición, Completas, Santo Dios, Reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Marzo, será a las tres y media, y la de Reservar a las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Los miércoles y viernes de la Santa Cuaresma se hará el Ejercicio del Vía Crucis a las cuatro de la tarde.

Continúa celebrándose el solemnisimo Novenario dedicado al Glorioso Patriarca San José. Todos los días, a las nueve, Misa, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Sermón y Novena, terminando con la Reserva y Gozos al Santo.

El día 19 se hará la función principal, en la que predicará el mismo señor que en la Novena, y por la tarde, después de los Ejercicios de ordinario, se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Predicará todas las tardes del Novenario, el señor don Santiago Pastor y Just.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

La Lechuguina.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates

con maquinaria movida por la electricidad

Juan Martín Burriel

Casa Central:

Martín Gamero, 11

TOLEDO

Sucursales: Estación del Ferrocarril, Toledo; y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

Claudio Garrido

Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece a los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dñletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Oro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

LA BORRACHERA no existe ya.

Se manda gratí tamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, sjujo, etcétera). Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermano ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado milares de familias, ha salvado milares de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra.

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

VENTA DE MADERA

Se vende una partida de madera de álamo negro, procedente de la Alameda de SANCHÓN, de la Casa de Uceda, en término de Cebolla (Toledo).

Para tratar deberán dirigirse a su dueño, D. Guillermo del Sol, en el pueblo citado.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

BENITO PELEGRÍN

SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8
CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

Taller de Escultura

Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

Casa de viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

(Viuda de Rosel).

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afile trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7—TOLEDO—SOLAREJO, 7

GRAN CONFITERÍA

DE CIPRIANO GALLARDO

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE PÉREZ)

COMERCIO, 61—TOLEDO—COMERCIO, 61

Esta Confitería tiene a disposición del público un elegante salón, donde se sirven toda clase de dulces, pasteles y demás artículos de confitería. Especialidad en mazapanes y dulces en conserva.—Se sirve exquisito chocolate.

No equivocarse: Cipriano Gallardo, Comercio, 61.

ZAPATERÍA DE MANUEL ARMESTO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE VALLADOLID DE 1896 Y EN LA DE ZARAGOZA DE 1908

HOMBRE DE PALO, 11, TOLEDO

Calzado de lujo y económico para señora y caballero.

Especialidad en medidas para pies dificultosos.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS © CONFECCIÓN ESMERADA

Relojería

de

Nicasio Abad

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

Fuensalida (Toledo).

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID

COMERCIO, 2 Y 4.—TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los misinos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid: Mayor, 49.